

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.142

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 21 de noviembre de 1912.



LOS SEÑORES

Don Primo Cruz, don Antonio Menéndez,  
don Antonio González, don Francisco  
Flor, don Ricardo Lombera y don  
Francisco García

FALLECIERON EL DIA 18 DE OCTUBRE ÚLTIMO  
en el naufragio del vapor «Camargo»

R. I. P.

Sus respectivas familias y el Consejo de Administración de la  
Compañía Montañesa de Navegación,

SUPPLICAN á las personas piadosas á los fune-  
rales que, en sufragio de las almas de aquéllos, se  
celebrarán mañana, viernes, á las diez y media, en la  
iglesia parroquial del Santísimo Cristo; en lo que re-  
cibirán especial favor.

Santander, 21 de noviembre de 1912.

## Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3, 4

CARLOS M. CONACHY.

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos  
inyecciones intravenosas del 606  
Consulta todos los días de once y media á  
dos, excepto los festivos. Burgos, 1, 2, 3.

J. F. COTERO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una. San Fran-  
cisco, número 17, 3.º, y gratuita á los pobres,  
los martes, jueves y sábados, de dos y media  
á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

Antonio Alberdi.

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas del 606  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la  
parte oriental de la provincia, está en venta un  
hermoso palacio de construcción moderna.  
Consta de tres pisos. El primero, con regia  
escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala,  
gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y  
comedor, todo artísticamente artesonado; en el  
segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de  
baño y regia y artística capilla con sacristía y  
todos los ornamentos; y en el tercero tres  
grandes salones corridos, con otros departa-  
mentos.

En los sótanos, la cocina y despensa.  
Agua corriente y luz eléctrica.  
Los adornos exteriores del palacio son de  
mayólica.  
Todo el edificio está cercado con precioso y  
amplio jardín.  
Se vende en menos de la mitad de su valor  
por tener que ausentarse su dueño.  
En esta Administración informarán.

A. CAMISÓN

OCULISTA

Consulta diaria en el Sanatorio Madrazo, de  
dos á cinco.

## LAS MANCONUNIDADES

El tema político del día es el disgus-  
to de los representantes catalanes con  
el señor conde de Romanones acerca  
del proyecto de Mancomunidades.

Aprobado éste en el Congreso pasó  
á la alta Cámara, donde el señor Mon-  
tero Ríos, juzgándole perjudicial para la  
patria, dimitió la Presidencia, reti-  
rándose para no crear dificultades al  
Gobierno del señor Canalejas.

Dícese que el nuevo Presidente del  
Consejo es menos entusiasta que su  
antecesor del mencionado proyecto de  
ley, y por esta causa, sin duda, ó lle-  
vados de su impaciencia por obtener  
su aprobación, los senadores catalanes  
señores Junoy y Roig y Bergadá han  
pedido al señor conde de Romanones  
que diga concretamente en qué fecha  
le presentará al Senado.

El señor conde ha contestado que es  
partidario de las Mancomunidades,  
pero como éstas encuentran alguna  
oposición, no puede precisar fecha,  
porque necesita antes asegurarse de  
la mayoría senatorial con que puede  
contar para su aprobación, y es indis-  
pensable, además, aprobar los pres-  
puestos y el tratado con Francia.

Así planteada la cuestión, los sena-  
dores catalanes afirman que el pro-  
grama político está por encima de la  
voluntad de los jefes de Gobierno, y el  
señor Romanones replica á tan valien-  
te afirmación que por nada ni por na-  
die variará de propósito.

La opinión imparcial en este caso  
tiene que ponerse al lado del Presi-  
dente del Consejo, porque por respec-  
table que sea la representación de Cata-  
luña es demasiado exigir la petición  
de señalamiento de fecha fija para  
aquél asunto, tratando así de violentar  
las cosas.

dades suplicando la creación de dicho correc-  
cional especial para los delincuentes infantiles.  
Queda acordado también pedir al Ayunta-  
miento que exija que, por quien corresponda,  
se proceda con urgencia al arreglo de la car-  
retera que da frente á los almacenes del Nor-  
te de pequeña velocidad, y á la Junta de  
Obras del puerto que construya muelles cu-  
biertos, como tenía obligación de hacerlo la  
concesionaria de Maliaño en su zona, que hoy  
es propiedad de la Junta.  
Y se levanta la sesión.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

19 de noviembre de 1912.

Paz octaviana. Una solemnidad política: la  
apertura del Parlamento. Una solemnidad  
teatral: la inauguración de la Princesa.

En las Cortes ha discurrido el nuevo Presi-  
dente del Consejo de ministros con mucha  
modestia y mucha discreción. Senadores y di-  
putados, al ver tanto tino en el proceder del  
conde, han escuchado con respeto sus pala-  
bras, sin atreverse á entrar en lid retórica ó de  
otra especie más cruenta.

Las pasiones yacen acalladas. Todos han  
puesto sordina en su voz: los liberales, que  
andaban divididos; los conservadores, que es-  
taban impacientes; los republicanos, que se  
mostraban inquietos; los jaimistas, que iban  
«roqueté» dispuestos á promover un «jollin»;  
los catalanistas, que...

Pero ¡ate! Los catalanistas tienen ahora un  
campeón decidido á todo. El señor Lerroux  
alza la bandera de Cambó, hace suyas las Man-  
comunidades y—no sabemos si de acuerdo con  
el Presidente del Consejo ó en contra de él,  
pues ambos señores han reservado los pormo-  
res de su entrevista—plantará en la Cáma-  
ra baja ese negocio de la Mancomunidad que  
tanto excita á Montero Ríos.

Mientras llega la ruptura de las hostilidades,  
pues sin duda llegará por uno ó por otro lado,  
hay paz octaviana en el imperio de la política  
militante, que en estos momentos parece ha-  
berse retirado del servicio activo.

La otra solemnidad, la del teatro de la Prin-  
cesa, ha sido como todas las que se celebran  
anualmente en ese coliseo privilegiado, al que  
concurren los privilegiados de la fortuna. Felici-  
taciones á María Guerrero y á Mendoza:

«¡qué bien, qué elegante, qué confortable está  
la sala!» [Cuánta comodidad, ¡qué propio el es-  
cenario, ¡qué público más distinguido! Y para  
mayor y más suave gusto la obra puesta en la  
noche inaugural es una obra amabilísima, *Mal-  
valoca*, de los hermanos Quintero, indisensib-  
le, inquestionable, admirable, por ser de los  
hermanos Quintero, que se incomoda cuando  
el público, en otras ocasiones, tiene á bien  
aburrirse ó llevar el contrapunto con un bas-  
tanteo discretísimo.

Ahora no; ahora falta materia. *Malvaloca*  
gusta, gustan los actores de la Princesa, gusta  
estar calentito en un teatro tan bien acomoda-  
do y gusta ponerse á tono con la tranquilidad  
política, con la tranquilidad general, con todas  
as tranquilidades.

Moret, el hombre dulce, amabilísimo, almi-  
baradísimo, el parlamentario á la inglesa, el  
caballero de la superfinca educación, que no se  
incomoda nunca, aunque le den motivos so-  
brados, es ya presidente del Congreso. Más  
rosicleros...

Y esta es la vida cortesana en los presentes  
días: un cúmulo de felicidades, más sabrosas  
después de la tragedia que tan alborotados  
nos puso los nervios. El descanso era de rig-  
or.

Hasta el cielo, tormentoso no ha mucho,  
nos permite ver algunas nubes blancas, entre  
otras negras, y calentarnos con rayitos de sol  
amigo y bondadoso, como el señor Moret.

Por la noche describe la Luna una curva ra-  
diante en el firmamento, extendiendo sus res-  
plandores de plata fundida y bruniada entre nu-  
barrones que simulan humo de fábrica londin-  
ense—marca especial—ó argentando gases  
tenues, dispersas por el espacio azul profundo.

¡Oh, estas noches de Madrid—como las de  
Villacañas—, donde las daitas se amparan  
tras las esquinas, y los tímidos, favorecidos  
por gabanes y capas, van á lo suyo en pos de  
lo ajeno, y marchan los policías con paso re-  
gular en persecución de los inductores morales!

¡Oh, noches matritenses de un otoño entre  
claro y obscuro, entre frío y caliente, entre  
guerrero y pacífico... ¡Qué gozo da meterse en  
la cama para saborear en sueños la calma bre-  
ve y fugaz de esta trepa tan excepcional en  
los fastos de nuestra infausta historia gañal...!

ARGOS.

## TEATRO PRINCIPAL

*El hongo de Pérez*, graciosa comedia que se  
estrenó hace ya bastante tiempo en el salón  
Pradera, fué puesta anoche por la notable com-  
pañía que actúa en el teatro Principal.

La obra es siempre vista con gusto, por las  
muchas situaciones cómicas en que abunda y  
los felices chistes de que está sembrada.

La interpretación que obtuvo fué acertadí-  
sima. El señor Mauri, que desempeñaba el pro-  
tagonista, le caracterizó y lo dijo con maestría  
consumada. El señor Togado, que es un actor  
de los más acabados en su género, se compor-  
tó tal como quien es, y lo mismo el señor Co-  
deso.

Las señoras Marín (J.) y Figuerola, también  
estuvieron sumamente afortunadas.

Algo descuidado estaba, á decir verdad, y  
metiendo á todos en el cántaro para que nin-  
guno se ofenda, el estudio de los papeles. Se-  
guramente que en representaciones sucesivas  
de la recogida comedia, estarán todos más  
poseionados ya de ellos, y entonces no habrá  
ningún pero que poner.

El público aplaudió en varias ocasiones el  
ingenio de los actores y la acertada labor de  
los artistas.

## REPUTACIONES BARATAS

Es muy común en los necios  
y entre gente que no vale,  
alabar siempre lo malo  
y echar por tierra lo grande.

Entre estos críticos cursis,  
más que cursis, repugnantes,  
figura don Homobono,  
escritor «irreprochable»,  
autor de varias comedias  
(y de muchos disparates),  
el cual señor, conociendo  
que es necesario enfadarse  
para acabar con la pléyade  
de escritoreillos vulgares  
que careciendo de méritos  
tratan de hacerse notables,  
ha dado á la estampa un libro  
de dimensiones muy grandes,  
titulado: *Los endebles*,  
ó *los vicios de la sangre*.

Ya con esta obra, el hombre  
se imagina indispensable,  
y ayer mismo en el café  
presentó á varios cofrades  
un ser por demás ridículo,  
con lentes, melena y guantes,  
zambullido en un gabán  
inmenso, inconmensurable...

Y después de los saludos  
correspondientes en tales  
circunstancias, así dijo:  
—Aquí tenéis á Mochales;  
autor cómico, poeta,  
que ha venido desde Flandes,  
no á vengar ninguna hermana,  
como aquel tipo admirable  
que nos retrata Espronceda  
en su inmortal *Estudiante*,  
pero sí á enseñar á muchos  
lo que es gusto y lo que es arte.

Pues bien; publicó la Prensa,  
en su edición de la tarde,  
un trabajo de cosas  
que no importaban á nadie,  
y ya con este motivo,  
sólo por ser de Mochales,  
se creyó don Homobono  
otra vez indispensable.

Y aquí tenemos la crítica  
que nos largó el botarate:  
—Se ve en el autor de *Vértigos*  
un observador muy grande,  
capaz de observar el cómo  
leva la mosca, al lanzarse  
por las regiones inmensas,  
las patitas por el aire.

Es su musa melancólica,  
como el moir de la tarde,  
y hay horizontes y brumas  
y reflejos y donaire  
en sus bellas descripciones  
y en su estilo incomparable.

Bien lo demuestra su aspecto  
de soñador, bien lo saben  
los que tienen la desgracia  
de no valer lo que vale.

Por eso le felicito;  
bien puede decir Mochales  
que con su hermoso trabajo  
ha puesto una pica en Flandes.

Mas como todos conocen  
á ambos á dos personajes,  
y saben que ambos á dos  
de todo son incapaces,  
ya pueden dormir tranquilos  
aquellos que sobresalen,  
pues sólo son desahogos  
sin intención, sin alcance;  
reputaciones baratas  
que no interesan á nadie.

OBEDULO CARRIÓN.

## ARIJA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 11 del corriente amaneció nevando,  
como permaneció hasta el 14, cayendo proxi-  
mamente media vara de nieve en general. El  
16 empezó á llover con abundancia y esto hizo  
que la nieve desapareciera de prisa, por cuyo  
motivo aumentaron de una manera extraordi-  
naria las aguas de los ríos, quedando cubiertos  
todos los puentes desde Las Cabanas de Vir-  
tus á Las Rozas, incluso este último. Por tanto,  
estamos incomunicados con toda la parte de  
derecha del río Vilga, en una extensión de 20 ki-  
lómetros.

Se ignora si han ocurrido desgracias.  
19 de noviembre de 1912.

## ¿Cui pródest?

No Dejémosnos de frases huecas, de clichés  
gastados, de protestas inútiles. El mal está he-  
cho; nadie supo evitarlo. La mano ejecutora  
queda inerte; pero el cerebro inductor vivirá  
impune. Hay que ir á la causa. Es preciso averi-  
guar á quién aprovecha el infame asesinato.  
Por el hilo se saca el ovillo.

Hay raras coincidencias en la vida. No ha  
mucho escribí una parodia del *Hamlet* cuyo  
protagonista era el difunto amigo Canalejas.  
La mandé á Nakens para *El Motín* é ignoro si  
llegó á su destino. En la pieza aparecía la som-  
bra del general Prim y le contaba á su hijo po-  
lítico, don José, los pormenores de su inicu-  
ta muerte, terminando con estas palabras: «Vive  
alerta, heredero mío, tú eres otro yo, más civil  
y menos confiado».

De haber visto la luz la parodia en cuestión,  
hubiera yo pasado por profeta. Lo fué don  
Francisco de Paula Canalejas al escribirme  
en 1874:

«Véngase por acá y terminará usted sus es-  
tudios al lado de mi sobrino Pepe, que, si no  
me equivoco, será hombre de provecho».

Y lo fué, á fe de Justo—no Jacinto—, pues  
desde aquella fecha no paró su carrera ascen-  
sional hasta la Presidencia del Consejo.

¡Pobre Canalejas! En verdad era digno de  
mejor suerte.

Ahora salen los reaccionarios con su políti-  
ca de represión y el odioso sistema preven-  
tivo. Ellos acusan á los anarquistas; pero se apro-  
vechan del atentado para llevar el agua á su  
molino.

No puede ser Canalejas, como Prim, una  
víctima de la reacción?

¿Es que solamente hay asesinos en las filas  
ultrarradicales?  
Recordemos todos que el ciudadano Nerón  
de *La Marsellesa* resultó ser un sacristán de  
tomo y lomo.

Nada peor que el fanatismo religioso. Los  
reaccionarios tenían gran empeño en presen-  
tar á Canalejas como enemigo del clericalismo.

No hay que ver, por sistema, en todas par-  
tes, la mano oculta; pero tampoco cabe achar-  
car al anarquismo esos atentados, cuando todo  
el mundo sabe que la violencia prueba siem-  
pre falta de razón y no es el mejor medio de  
propagar las doctrinas.

Indudablemente, matando á Canalejas se ha  
querido quitar un estorbo é inferir un golpe á  
las instituciones.

¿A quién estorbaba el Presidente?  
¿A quién puede aprovechar el atentado?  
He aquí todo el problema. Lo demás es mi-  
nucioso y secundario.

Téngase sólo en cuenta que, como Prim, in-  
tentaba Canalejas hermanar la Democracia con  
la Monarquía y que, corriendo tras ese vano  
empeño, uno y otro encontraron la muerte  
premeditada y aleve.

JUSTO LIBERAL.  
(De *El Diluvio*, de Barcelona.)

## RECORTES Y CAPOTAZOS

Los diputados catalanes no se dejan seducir  
por las buenas palabras de Romanones en lo  
concerniente á las Mancomunidades.

Bien claramente lo ha dicho el señor Jun-  
oy:

«Para nosotros todo se reduce á que hay un  
dicamen pendiente: que se vote. Podremos  
ser vendidos, pero no engañados. No preten-  
demos apremiar, pero sí reclamar que se sepa  
quién está enfrente de Cataluña. Comprende-  
mos que hay asuntos urgentes, pero también  
cabe simultáneamente los presupuestos con el pro-  
yecto de Mancomunidades. A Canalejas dímos  
plazo; no hemos de negarle al Gobierno actual.  
Pero breve, y poniendo acordes los relojes;  
porque el del Gobierno suele marcar las horas  
por quinquenios, y en el nuestro las horas se  
marcan por minutos».

«¿Un quinquenio? A ese convenio  
plazo largo le fia...  
¿Cree usted que don Eugenio  
ha de vivir un quinquenio  
todavía?»

Vivir políticamente, se entiende; que en lo  
demás, siempre que no estorbe, puede aún  
conservarse sobre el planeta otros ochenta  
años más.

Y yo que lo vea.

A propósito de Montero Ríos:  
Leyendo ayer, en un periódico que publica  
curiosidades, la noticia del hallazgo de los res-  
tos de un monstruo antediluviano, del que ha-  
bían aparecido ciento y pico vértebras, dijo un  
chusco:

—De monstruos antediluvianos no sé más  
que de uno: el emperador de Lonrín.

A lo que contestó otro:

—No coinciden las seña. Si en vez de cien-  
to y pico vértebras, hubieran sido ciento y pico  
conchas...

Me limito á trasladar el diálogo y á retirar-  
me por el foro.

Consideraciones políticas que hace *El Im-  
parcial* en su artículo de fondo:

«La unidad de la mayoría determinará la  
unidad de aquellas otras personalidades cuyo  
lazo de unión ha roto la muerte del jefe que á  
todos se imponía. Y sobre esa concordia, sobre  
esa cohesión traducida en aliento y fervoroso  
auxilio á quienes sean en el banco azul ex-  
presión del partido liberal, se fundan todas las  
esperanzas de que continúe nuestra vida pú-  
blica desenvolviéndose bajo el influjo ó direc-  
ción de una política democrática. La mayoría  
es, pues, árbitro de la suerte inmediata, y acso-  
do de la remota, del partido liberal».

Si don Alvaro aprueba,  
y á fuerza de muleta  
á su legión restaura,  
la tendrá unida y firme y á su mando sujeta  
hasta, como en *Hernani*, que suene la trompeta  
fatídica de Mural!

*La Voz de Guipúzcoa* da cuenta de que un  
respetable caballero fué á la redacción, denun-  
ciando escandalizado ciertas propagandas in-  
nobles que se hacían por personas cuya mi-  
sión es enseñar y dignificar, y no lo contrario.

«Referíanos la respetable persona á que alu-  
dimos, con el testimonio de un joven alumno  
á quien él le había oído, que un profesor dió  
cuenta á sus discípulos del asesinato del se-  
ñor Canalejas, pero añadiendo que era «un  
castigo de dios» á sus maldades, aduciendo  
como prueba inconcusa de su afirmación, que  
Dios no le había dado tiempo ni para confe-  
sarse ni para arrepentirse».

No comentemos.  
Eso, aquí y en Benavente,  
ni es decente... ni es decentel

Opinión de un anarquista, dicha al corres-  
ponsal de *La Tribuna*, en París:

«La muerte del señor Canalejas—afirmaba  
el médico ruso—perjudica terriblemente á los  
radicales españoles, pues los autócratas y re-  
accionarios encontrarán un motivo para justifi-  
car las persecuciones y combatir el espíritu  
tolerante y amplio en los gobernantes. Si la  
víctima hubiese sido un tirano, habríamos po-  
dido afirmar que la causa era la represión bár-  
bara; pero este no es el caso del señor Cana-  
lejas, quien representaba la repulsió á derram-  
ar la sangre del pueblo desde el Poder. Claro  
es que el señor Canalejas no cumplió todo lo  
que había prometido al proletariado, pero  
nosotros sabemos que no fué culpa suya, sino  
el estado político de España, que no se lo per-  
mitió. Por eso no nos explicamos el atentado  
de Pardini ni su nombre figurará al lado de  
los anarquistas que emplearon las armas para  
vengar á la humanidad».

Los días van corriendo  
plácidamente;  
las cosas se van viendo  
más claramente,  
y sufriendo averías  
van en sus cuentas,  
algunas fantasías  
calenturientas!

Terminemos con un chiste de los que se  
oyen en el café.

Uno:—Hoy se estrena *El hongo de Pérez*.

Otro:—Me parece que yo le he visto, pero  
no recuerdo en donde...

Se queda pensativo; al cabo de algunos mi-  
nutos de reflexión:

—¡Ah, sí! ¡En una peroba  
Por poco le matan.

## Protección á los menores

La *Gaceta* publica una real orden de Gobe-  
rnación, dirigida á los gobernadores civiles,  
presidente de la Junta provincial de Protec-  
ción á la infancia y represión de la mendici-  
dad, en la que se dispone:

Primero. Que ordene V. S. á todas las au-  
toridades de la provincia de su mando que de-  
tengan y entreguen á los Tribunales de Justi-  
cia á cuantos se dediquen á secuestrar ó re-  
clutar niños menores de catorce años ó hagan  
propaganda en ese sentido, ofreciéndoles tra-  
bajo en fábricas, talleres ó comercios del Ex-  
tranjero ó en otro lugar de España, alejados  
del punto de su residencia.

Si se tratare de agentes extranjeros, serán  
inmediatamente conducidos por los depen-  
dientes de la autoridad ó por la Guardia civil  
á la frontera, si su estancia en España fuera  
peligrosa.

Segundo. Que se ejerza una constante y  
cuidadosa vigilancia acerca de toda persona  
sospechosa que lleve en su compañía niños de  
ambos sexos y no vayan provistos de docu-  
mentos que acrediten su personalidad y grado  
de parentesco que sea una con el menor.

Tercero. Que sean igualmente detenidos y  
puestos á disposición de las Juntas de Protec-  
ción, para ser reintegrados á sus respectivas  
familias, los menores sobre los que recaigan  
indicios de que van contratados para cualquier  
trabajo ú oficio fuera de España.

Cuarto. Que se impongan las multas que  
V. S. considere pertinentes á los padres ó tu-  
tores que abandonen á sus hijos para que éstos  
sean explotados en establecimientos in-  
dustriales ó mercantiles extranjeros, cuando  
también castigados con multas las personas  
que dediquen á los niños á industrias ó tráfi-  
cos perjudiciales. A este efecto se tendrá en  
cuenta que el abandono de un niño menor de  
siete años será castigado con las penas de  
arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas,  
con arreglo al artículo 501 del Código penal.

Quinto. Que si los padres y tutores alega-  
ran que sus hijos trabajan con su título y ex-  
presó consentimiento, las Juntas de Protec-  
ción á la infancia, los agentes de la autoridad  
y los auxiliares gratuitos del Consejo superior  
averiguarán si la permanencia de los niños en  
sus respectivos hogares es peligrosa para su  
moralidad, y si esto se corroborare, se realizarán  
gestiones para recluirllos en establecimientos  
beneficios.

Sexto. Que si algún joven abandonare la  
casa de sus padres, tutores ó encargados de  
su custodia, bajo pretexto de que llevan la de-  
bida autorización para dedicarse libremente  
al trabajo en el Extranjero, las autoridades gu-  
bernativas comprobarán la identidad, la edad,  
el estado físico y mental del menor.

Séptimo. Que toda autoridad ó particular  
que tenga noticia del maltrato dado á niños  
menores que trabajan en el Extranjero, de-  
berá notificarlo al Consejo superior, para que  
éste transmita la denuncia al ministerio de Es-  
tado. Asimismo deberán ser comunicadas al  
ministerio de la Gobernación ó al Instituto de  
Reformas Sociales las infracciones relaciona-  
das con la ley de 13 de marzo de 1900.

Octavo. Cuando las autoridades reciban la  
denuncia de una infracción relacionada con la  
explotación de un menor, procederán inmedia-  
tamente á comprobar los hechos denunciados,  
y si aquélla es de las que dan lugar á procedi-  
mientos de oficio, se formulará ante el Juzga-  
do correspondiente.

Noveno. Todo ciudadano podrá detener á  
los menores de diez años que se dediquen al  
comercio libre ambulante, ó vayan contratados  
en concepto de trabajadores fuera de la Peni-  
nsula, entregándolos á los agentes de la auto-  
ridad.

Los gobernadores civiles informarán á la  
mayor brevedad de todos los particulares á  
los que se refiere esta soberana disposición, que  
será reproducida en los *Boletines Oficiales* para  
su mayor cumplimiento.

## De contribuciones.

Los industriales que tienen derecho á agre-  
mirarse para los fines del pago de la contribu-  
ción industrial, deberán reunirse en el local de  
la Cámara de Comercio, para la formación de  
los gremios y elección de cargos, en los días  
y horas siguientes:

Día 25.—A las nueve y media de la mañana:  
Vendedores al por mayor de tejidos de seda,  
lana, lino, etc.

A las diez: Vinos por mayor.  
A las diez y media: Vendedores al por me-  
nor de arroz, garbanzos legumbres, etc.

A las once: Venta al por menor de mercería  
y paquetería.

A las once y media: Tiendas de géneros de  
ultramarcos.

A las doce: Vendedores al por menor de  
caños frescos.

Día 26.—A las nueve y media de la mañana:  
Comestibles.

A las diez: Café económico.  
A las diez y media: Huéspedes desde 1.001  
hasta 2.500 pesetas.

A las once: Tabernas.  
A las once y media: Venta de calzado hecho  
y á la medida.

A las doce: Venta al por menor de tocino.  
A las doce y media: Abacería.

Día 27.—A las nueve y media de la mañana:  
Figones.

A las diez: Casas de huéspedes que paguen  
el alquiler hasta 750 pesetas.

A las once: Tablajeros.  
A las once y media: Aceites y vinagres.</

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arri y con asistencia de los señores García del Moral, Muñoz, Toca, Quintana, Polo Español, Alonso, Zamamillo, Lama, García Río, Cortiguera, García Briz, Gómez (G.), Colongues, Gómez y Gómez, Escalante, Cagigas, Gutiérrez y Vega.

Se acuerda denegar una cantera en el pueblo de Monte a don Hermenegildo Peña. La Comisión presenta el proyecto de una alcantarilla en la calle del Primero de Mayo, y se aprueba.

Se acuerda enterado del importe de que ascenden las cuentas de jornales de obras hechas por administración en los dos últimos meses. Policia.

Se acuerda autorizar a don Adolfo Corpas para trasladar los talleres de tipografía de la calle de San Francisco a la de la Concordia. Se acuerda la instalación de un farol de gas en la calle del Río de la Plata.

Se acuerda el traslado de una mingotaría en Calzadas Altas de Rabio. Quedan sobre la mesa las cuentas reformadas de jornales de bomberos, de los meses de mayo a septiembre últimos.

Se autoriza a don Rafael Martínez para instalar un motor eléctrico en la casa número 2 de Juan de Herrera. Queda sobre la mesa el nuevo dictamen acerca del puesto de venta de pan en el Mercado.

También queda sobre la mesa el dictamen sobre la nueva organización de la oficina de Sanidad e Higiene. PROPOSICIONES

Se da lectura a las siguientes: Una de los señores Escalante, García del Moral y López del Moral, para que se instale una fuente en el barrio de casas baratas de Miranda. Otra de la Comisión de Aguas.

Otra del señor Castillo para que se conceda a perpetuidad a la familia la sepultura de don Ricardo Olaran. El señor García del Moral recuerda que el Ayuntamiento acordó colocar una lápida, recordando del señor Olaran, en el Instituto Carballo.

Se aprueba la proposición del señor Castillo y la adición del señor García del Moral. Otra de los señores Vega, Gutiérrez, García Río y Cortiguera, proponiendo que se dé a la calle de Atarazanas el nombre de don José Canalejas. Pasa a la Comisión de Policía.

Otra del señor Castillo para que se mejore el alumbrado de la plaza de los Remedios. Pasa a Policía. Otra del señor García Río para que se ponga una fuente en Monte. Pasa a la Comisión de Aguas.

Otra del señor Gómez (G.) para que continúe en el presupuesto la consignación de 400 pesetas para la escuela de Monte. Pasa a la Comisión de Obras. ASUNTOS SOBRE LA MESA

Policia. Estaban pendientes de aprobación las condiciones del concurso para proveer la plaza de director de la banda de música.

Hay varias proposiciones: una del señor Cortiguera para que se admita al concurso los directores de orquesta; otra del señor Colongues para que se jubile al subdirector con 1.500 pesetas, o lo menos con 1.100; otra del señor López del Moral para que se nombre al subdirector entre los solistas o los músicos de primera de la banda.

El señor Gutiérrez Cueto acepta como una de las condiciones la propuesta por el señor Cortiguera. El señor Zamamillo entiende que debía darse la preferencia, considerándolo como un mérito mayor, a los que hubieran dirigido banda en poblaciones de la importancia de Santander.

El señor Gutiérrez Cueto no admite esta distinción. Rectifican los señores Zamamillo y Cortiguera. El señor Arri abandona la presidencia, que ocupa el señor Castillo, e impugna la proposición del señor Cortiguera, lamentando que la hubiera aceptado la Comisión.

Se muestra conforme con la enmienda del señor Zamamillo. El señor Arri vuelve a ocupar la presidencia. El señor García Río dice que ya se está hablando demasiado de música y que todos los concejales saben lo que tienen que votar.

El señor García del Moral se muestra de acuerdo con la proposición del señor Cortiguera, sosteniendo que los directores de orquesta pueden, con tanto derecho como los de banda, optar al concurso.

Rectifican nuevamente los señores Cortiguera y Gutiérrez Cueto. Aceptada por la Comisión, queda redactada la condición en la siguiente forma: «Haber dirigido banda u orquesta de importancia artística igual a la de Santander.»

Se somete a votación nominal y se aprueba por 18 votos contra cuatro. Después de algunas manifestaciones del señor López del Moral, se vota la enmienda del señor Colongues de que se asignen 1.100 pesetas como jubilación al subdirector, y se aprueba por 18 votos contra cuatro.

El señor López del Moral vuelve a proponer que la plaza de subdirector se conceda por concurso entre los solistas y músicos de primera de la banda. El señor Gómez y Gómez dice que así lo dispone el reglamento.

El señor Gutiérrez Cueto admite la enmienda, accediendo a que por la Alcaldía se nombre también subdirector interino, reayendo el nombramiento en uno de los profesores de la banda que pueden optar a la plaza.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Castillo. El señor Arri pide que en lugar de concurso sea por oposición como se cubra la vacante de subdirector.

Lo aceptan los señores López del Moral y Gutiérrez Cueto, y se aprueba el resto del dictamen. Se aprueba la organización del personal de maquinistas y mecánicos. Comisión especial.

Esta Comisión presenta el dictamen proponiendo la forma en que ha de proveerse la plaza de bibliotecario de la biblioteca del excelentísimo señor don Marcelino Menéndez Pelayo.

Después de una pregunta del señor Polo Español y una aclaración del señor Gutiérrez Cueto, se aprueba. Hacienda.

Tiene sobre la mesa el proyecto de presupuesto para 1918. Se acuerda comenzar su discusión el próximo sábado en sesión subsidiaria, convocándose para hoy la ordinaria. DESPACHO ORDINARIO

Teléfonos. Se aprueban las cuentas del tercer trimestre. Hacienda.

Se aprueba el estado de ingresos y gastos de octubre último. Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se extina del arbitrio de inquilinato a varias comunidades religiosas. Obras.

Se acuerda conceder un terreno en Ciriego a don Manuel González y una sepultura a doña Carmen Rueda. Se acuerda autorizar a don Antonio Blanco para reformar una casa en el camino de Ramón Pelayo; a don Jenaro Rivas, para reformar la fachada de la casa número 1 de la Cuesta de Gibaja; y a don Alfredo Narbón, para construir dos marquesinas a los lados del pebón de la Alameda.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de San Sebastián, seguida contra Ramón Muñoz Marcos porque el 30 de septiembre del año último el procesado, a consecuencia de unas palabras que tuvo con Luis Perera, causó a éste con una navaja un profundo laceramiento en la parte superior del pecho que necesitó 23 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 50 pesetas y costas. La defensa del procesado se conformó con las conclusiones del ministerio fiscal.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Potes, seguido contra Antonio Galarraga Gómez, porque el sumariado, que habitualmente se embriagaba, llegó la noche del 13 de octubre del año último al café que don Castor del Río tenía en Potes, y como en él se encontraban jugando don Agustín Gutiérrez y otros señores, los molestó indicando las jugadas, llegando a ser preciso que el dueño del local le arrojará a la calle y en la cual esperó al don Agustín, a quien acometió, dándole tres golpes con una navaja y causándole lesiones que necesitaron 35 días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, para el que pidió la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 180 pesetas y costas. La defensa del procesado solicitó se apreciase en favor del mismo las circunstancias atenuantes de embriaguez y provocación por parte del ofendido, interesando se le impusiera la pena correspondiente.

Isaac Penagos Gandarillas, procesado en el Juzgado de Villacarriedo por disparo de arma de fuego, ha sido condenado a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y 15 días de arresto menor por una fatal de lesiones, 20 pesetas de indemnización y costas.

Denuncias y sucesos. Han sido denunciados a la Guardia municipal: El callejón existente entre las casas número 9 de Peñas Redondas y 27 de Magallanes, por hallarse completamente lleno de barro y aguas estancadas y corrompidas, que a más de despedir malos olores, imposibilitan el tránsito del vecindario.

El candidato número 9 de la calle de San Francisco, por encontrarse roto y verter sobre la vía pública las aguas pluviales. Choque.

A las diez y cuarto de la mañana, el tranvía U-5 chocó con un coche en la plaza de Numancia, esquina a la calle de Burgos, sufriendo el coche varios desperfectos en una de las ruedas.

Según manifestaciones de dos señoras que iban en el tranvía, éste llevaba la marcha ordinaria y el motorista iba tocando la campana. Intento de suicidio.

La guardia de seguridad detuvo ayer tarde, y condujo a la delegación de Vigilancia, a un individuo que a las cuatro y media próximamente intentó suicidarse, arrojándose al paso de un tranvía eléctrico, en la calle de Atarazanas.

Dijo llamarse Andrés Ruiz García, de 40 años, soltero, de Vereda (Santillana) y vecino de Monte. Añadió que por carecer de recursos y no conseguir encontrar trabajo, había atentado contra su vida, lo cual estaba dispuesto a hacer en cuantas ocasiones se le presentaran. Quedó detenido y hoy será puesto a disposición del Juzgado.

Vicente Aguinaco Oculista CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie Servicio permanente a la carta Cubierto: 3.50, con vino de marca. MENÚ PARA HOY

Sopa reina. Huevos a elegir. Bacalao en salsa verde. Lengua a la napolitana. Bistec con patatas fritas. Postres varios. La cocina a cargo del mismo dueño.

Cambio de oro y moneda extranjera Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de duela, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD Relojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero MUEBLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado principal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXOTICAS Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GOMEZ MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELEFONO 423

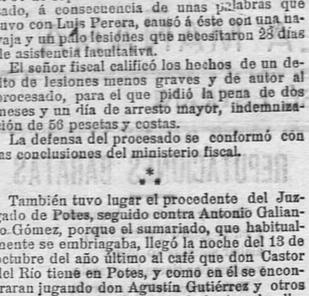
AMADEO SANTÍN ARIAS Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 8, 2.º izquierda.—Teléfono núm. 44

Saturtino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN) último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12

DRAGON. Chanclos de goma. La única marca doble reforzada. Esberg, dentista americano. Tableros, 2.

EL RECONSTITUYENTE EJEMPLAR.

Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud.



Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la

ESCRÓFULA DEBILIDAD

Linfatismo, anemia y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Ningún otro remedio ha alcanzado la fama de la Emulsión SCOTT en casos de:

pobreza de sangre y debilidad de huesos. Mis hijas Ana y Angélica de 9 y 7 años de edad han tomado la Emulsión Scott para impedir los estragos de la escrófula. El poco tiempo no quedaron rastros de la enfermedad y hoy día gozan de una salud inenarrable.

Manuel Ramos. ESPERA (Cádiz). Empleése pues y adquiérase solamente la auténtica SCOTT fijándose en la etiqueta del hombre con el pescado que va en cada envoltura.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL Cura radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta, de 9 a 11.—Comercio, número 49. Gratuita, martes y sábados, de 11 a 12, en el Asilo-Hospital.

TORRELAVEGA

Joaquín Cortiguera Consultas en su despacho y a domicilio. Gran Café Restaurant ROYALTY de JULIÁN GUTIÉRREZ Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42. TELEFONO 617

After-noon tea. Te con brioches y pastas, 0.75. Te con toast, especialidad, 0.75. PLATO DEL DIA: Callos a la española.

TOS. TIOCOL ORIVE Pérez del Molino.

AMERICAN-CRACKER Especiales para tes y meriendas. Fábrica LA PROVIDENCIA.—Astillero, C. Tijero. Santander: Depósito, Muelle, 7 y 8. Eliminaré el ácido úrico bebiendo AGUA DE CORCONTE.

ANDRÉS DIEGO QUINTANA

MÉDICO Y FARMACÉUTICO Fijará su residencia desde el 1.º de diciembre en Santibáñez de Carriedo. Consulta: de once a una.

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de los niños. De regreso de las clínicas de París reanuda su consulta. BLANCA, NÚM. 15, 2.º

Buonaventura Rodríguez Parots

ABOGADO Reanuda su consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días laborables. No se recibe los días festivos. El mejor de los laxantes: Grajus de Yats. Para cemento portland, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Chanclos marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» Exijase esta marca para no sufrir un desengaño. De Torreavega.

El Liberal Montañés de hoy publica una interesante carta del Presidente del Consejo de ministros. Fácilmente encontrarán curación inmediata las personas que sufran dolores de cabeza, neuralgias y reglas dolorosas, usando los SELLOS de ALGOGRATINE, del doctor Lancois, de París. De venta en farmacias.

Matadero. ROMANZO DE AYER

Reses mayores, 20; menores, 14; kilos, 4.234. Cerdos, 6; kilos, 621. Corderos, 27; kilos, 147. Corderos, 3; kilos, 88.

CARIDAD

La solicitud de nuestros lectores un matrimonio que vive en la calle del Rincón, tienda de la Paça. La pobre mujer está ciega y su marido, Juan Fernández, no puede subvenir a las necesidades de ambos con los escasos céntimos que diariamente reúne pidiendo públicamente.

Ayer entregamos a José Puente las dos pesetas de la Sociedad «La Nueva».

Enseñanza de francés por método práctico. PAZ, NÚMERO 1 3.º IZQUIERDA

Movimiento marítimo.

DIA 20 Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Santander. «Matanza», en Ardrossan. «Paulina», en viaje a Cardiff.

Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustiana», en Glasgow. «Peña Cabarga», en Rouen. «Peña Castillo», en viaje a Rotterdam. «Peña Nocias», en Burdeos. «Peña Sagras», en Santander. «Peña Rubia», en Tampa.

Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en viaje a Alicante. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Jacksonville. Compañía vapor «Eslea». «Eslea», en viaje a Sunderland.

Compañía Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Sunderland. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff. Observatorio meteorológico del Instituto. DIA 20

Table with 2 columns: 8 HORAS, 16 HORAS. Rows include Barómetro a 0° nivel del mar, Temperatura a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Temperatura máxima al sol, 16,6. Temperatura máxima a la sombra, 12,2. Temperatura mínima, 9,5. Kilómetros recorridos por el viento, 63. Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer a 16 horas de hoy, 2,5. Evaporación en milímetros en 24 horas, 0,7.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Tourneados con ceps.

Bolsas.

MADRID Cierre de la Bolsa. Día 19 Día 20

Table with 2 columns: Día 19, Día 20. Rows include Interior F., B., C., D., A., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Hispano Americano, Tabacos, Nortés, Alicantes, Preferentes, Ordinarios, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Gantivas, París, Londres.

A las 5 de la tarde. Interior fin corriente, próximo, Río de la Plata, fin corriente, C. Mejicano, Nortés, Alicantes, Alcohólicos, Preferentes, Peligrosas, Telefonema remitido por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturrriaga Redón.

BARCELONA

Table with 2 columns: Día 19, Día 20. Rows include Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Ferrocarriles Andaluces, Almansas 4 por 100, Arizas 5 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Nortés, Orenses, Alicantes, París, Londres.

F. Bisperri Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Conferencias de la noche Los funerales de Canalejas.

A las once de la mañana se celebraron los funerales del señor Canalejas, que fueron solemnísimos, constituyendo una imponente manifestación de duelo. El templo de San Francisco el Grande estaba atestado. Presidieron el infante don Carlos; todo el Gobierno, de uniforme, y los Presidentes de las Cámaras y de los Tribunales. Concurrieron el Cuerpo diplomático en pleno, prelaos, senadores y diputados de todas las fracciones políticas;

representaciones de los Centros, Sociedades y Ministerios, y las Comisiones llegadas de todas las provincias, incluso la de esa de Santander. En dos bancos cubiertos con paños negros se sentaron numerosas representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, y a la cabecera de dichos bancos se sentaron el general Marina y el señor Alonso Castriño. En nombre del Congreso estaba el señor Moret, y en el del Senado el señor López Muñoz. Oñicó el rector de San Francisco, y luego el obispo de Madrid rezó un responso. La parte musical estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica.

PARIS

Día 19 Día 20 Exterior español, Riotinto, Interior, Alicantes, Renta francesa, Nortés, Banco Orlano, Thompson, Debers obrerías, Debers preferentes, Rand Mines, Goldfields, Tanganyka, Banco Peninsular, Tureo, 4 por 100, Ruso, 5 por 100, Sosnowice, Ruso, 4 1/2 por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Union Parisien, East Rand, Transvaal, Spies, Cautehoues, Malacca, Platino, Banco de Rio Plata, Charter, Nord-Sud, Thais, F. C. Andaluces, Portugal, Maltroff, Leua, Banco Rio Plata Francés, Azof-Don, Azote, Miniere, Carpet, C. abaco, Ruso, 4 por 100, Servio 4 por 100.

Telegrama de la casa Jules Perquel y Ca. rue Montsigal, 6, recibido por don Tomás Iturrriaga, corredor de Comercio.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES Ferrocarril Cantabro, ordinarias, 85/50 operación; pesetas 10.000. Amortizable, 5 por 100, 101 operación; pesetas 13.000. OBLIGACIONES Ferrocarril Cantabro, 1.ª hipoteca, emisión 1892, 99/70 operación; pesetas 7.000. Ferrocarril Cantabro, línea de Cabezón a Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1906, 99 operación; pesetas 8.000. Santander, 20 de noviembre de 1912.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal). CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc. DOSIS: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris DEPOSITARIOS: BASOANS Y SALINAS 411, Claris, BARCELONA.

Esponjas finas y ordinarias.

Escobas americanas, escobones, plumero, cepillos para alfombras, pastos para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc. etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª—DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer)

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómico-lírica dirigida por el maestro Enrique Guardón. Funciones para hoy: A las seis, doble.—Canto de primavera. A las diez, especial (tres actos, 150 postas butaca).—Petit café. Salón Prater.—Espectáculo de cinematógrafo con el aparato más perfeccionado que se conoce; cuadro gigante. Secciones continuas desde las cinco y media de la tarde hasta las once y media de la noche. Hoy, estreno de la sensacional película de gran metraje, titulada «Feroz instrumento de venganza». Las películas serán explicadas por el célebre artista Román Arce. Café Cantabro.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Sels películas diarias, desde las nueve y media de la noche. Pabellón Harbón.—(Alameda de Jesús de Montañés).—Hoy, estreno de la película de 1.100 metros, titulada «El secreto del viejo molino».

EL CANTABRO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Baras, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguilá, etc., etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Florones, Hidrófugo belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosáicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MÁS ECONOMICA Y DURADERA

Méndez Núñez, 11 FRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA TELÉFONOS Despacho, núm. 61 Domicilio, núm. 73

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía. 3 - SANTANDER

Durante la ceremonia una batería hizo salvos y tributó honores una compañía de cazadores. Don Carlos fué y regresó del templo en una carroza de gala, seguida de una sección de la escolta real.

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión á las 3:45 de la tarde, el marqués de Aguilar de Campó se lamenta de que no le hayan invitado para asistir á los funerales del señor Canalejas.

El señor Polo y Peyrolón pide unos datos referentes á Instrucción pública. Se entra en el orden del día y se aprueba el proyecto, considerando como de campaña los servicios de aviación militar.

Se toman en consideración las proposiciones para erigir monumentos á don Juan Valera y el cabo Noval, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media de la tarde y con gran desanimación declara abierta la sesión el señor Moret.

El señor Albornoz se queja de las represalias que la Compañía de Madrid Zaragoza Alicante toma con los obreros.

El señor Iglesias (don Emiliano) también teme las represalias.

El conde de Romanones dice que hablará con las Empresas y éstas cumplirán sus compromisos.

El señor Iglesias dice que hay que atender á la dignidad de las clases trabajadoras. Advierte que á Ribalta se le ha trasladado de destino y esto se ha hecho para romper la organización obrera, pues lo mismo les ha ocurrido á varios maquinistas.

Se entra en el orden del día, y el señor Romeo pide la palabra para una cuestión previa, pero el señor Moret se la niega.

Debátese el presupuesto de Instrucción pública, consumiendo el señor Guillón el primer turno en contra de la totalidad.

Examina la enseñanza oficial, para deducir que nada se ha hecho y que en el Ministerio de Instrucción reina el mayor desbarajuste.

Censura la forma en que se conceden las pensiones para el Extranjero. Le contesta el señor Rivas (don Natalio) é interviene el señor Vincenti.

Reúne la Cámara en sesión secreta para tratar de los suplicatorios.

Disútese uno para procesar al señor Azzati por un artículo contra la Junta de arbitrios de Melilla.

Los señores Nougués y Castrovindo opinan que no debe concederse.

Les contesta el señor Manzano, y puesto á votación el suplicatorio, votan en contra 32 y en favor 18.

Como no hay número suficiente, queda la votación pendiente para mañana.

El señor Amado (don Julio) pide la palabra para defender á los militares de Melilla, aludidos por el señor Nougués.

El señor Moret le niega la palabra, dando ocasión á un fuerte altercado entre los señores Moret y Amado, que termina saliendo éste del salón, y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

El presupuesto de ingresos.

En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos para examinar el de ingresos.

Informaron: el señor Laiglesia en nombre del Banco Hipotecario y 16 Sociedades de crédito, para impugnar la elevación á 1'50 por mil el timbre.

El representante de las Sociedades anónimas de Barcelona combatió la reforma del impuesto de utilidades.

El abogado de Huelva don Manuel Mora, en nombre de la Asociación de mineros, se opuso al aumento del impuesto sobre los dividendos de las Compañías mineras al 3 por 100, pues

ello haría que se abstuviera el capital español en los negocios de minería.

El tratado.

El lunes será firmado el tratado con Francia.

El impuesto de los trigos.

La Gaceta publicó el decreto suprimiendo el impuesto transitorio de los trigos.

Los cambios.

El señor Navarro Reverter manifestó hoy que para evitar las fluctuaciones de los cambios está dispuesto, si es necesario, hasta á lanzar al mercado veinte millones en francos de las reservas del Tesoro.

Notas parlamentarias.

La desanimación en el Congreso fué muy grande.

La nota saliente la constituyó las medidas de severidad adoptadas por el señor Moret.

A la entrada á la Cámara fueron recogidos todos los pases que no eran de la Prensa, y muchas personas conocidas no pudieron entrar en el Congreso por haber olvidado el pase.

En las tribunas fueron cacheados los concurrentes. Uno de éstos era un sacerdote vestido de paisano, que llevaba un revólver, y se le detuvo, hasta que el diputado señor Rodés manifestó que lo conocía y que era un sacerdote de Antequera que estaba de pase en Madrid.

En vista de esto, se le puso en libertad y el arma ocupada se envió á la Comisaría inmediatamente.

También se empleó el rigor presidencial en el salón de sesiones, no permitiéndose la permanencia en el hemicycle á las personas que no fuesen diputados ó senadores.

Algunos funcionarios, como el secretario de la Presidencia, tuvieron que abandonar el salón de sesiones por indicaciones del señor Moret.

Estas medidas eliminaron de los pasillos á muchos concurrentes molestos que importunaban á diputados y periodistas, aunque hoy, como primer día, se cometieron algunas exageraciones.

Nombramiento.

Hoy se firmó un decreto de Marina nombrando comandante general del Apostadero de Ferrol al general Barrasa.

Lo de las Mancomunidades.

El señor Junoy conferenció hoy con el conde de Romanones sobre el proyecto de Mancomunidades.

Se extrañó el jefe del Gobierno de la actitud de los catalanes, pues él se limitó á decir en el Senado que pedía un plazo para abordar el problema, pues la aprobación del proyecto, en el momento oportuno, constituía para él un compromiso de honor.

Esta tarde marcharon á Barcelona los señores Cambó, Abadal y otros catalanes, para conferenciar con las personalidades regionalistas sobre el asunto.

Condecoración.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al general Luque.

Donativos.

Las Compañías ferroviarias quisieron gratificar á la benemérita por sus servicios durante la huelga; pero como esto no puede hacerse, la Compañía de M. Z. A. ha enviado 20.000 pesetas al Colegio de Huérfanos y el marqués de Comillas envió 5.000.

Aplazamiento.

La proyectada combinación de gobernadores ha sido aplazada, pero será más extensa de lo que se creía.

La jefatura de Policía.

Hoy cumplimentó al Rey el señor Méndez Alanís, quien parece que, al fin, será el nuevo jefe superior de la Policía.

Licenciamiento.

Mañana se publicarán las órdenes para realizar un extenso licenciamiento de fuerzas, reduciendo los cuerpos á su más mínima expresión.

Firma de Guerra.

Hoy fueron firmados los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando jefe del Estado Mayor de Melilla al general Jordana.

Disponiendo el pase á la reserva del intendente de ejército señor Llorens.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Ampudia.

Varios destinos de intendentes.

Consejo.

A última hora los ministros celebraron Consejo en su despacho del Congreso, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios.

Los subalternos de la Armada.

El Rey firmó un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto sobre derechos pasivos á los subalternos de la Armada.

Una pregunta.

El señor Senante se propone hacer mañana en el Congreso una pregunta sobre el asesinato del señor Canalejas manifestando extrañeza de que la indignación de todo el país no haya repercutido en el Parlamento.

Acatarrado.

El señor Montero Rios está acatarrado, por lo que no fué al Senado.

Los representantes de Alicante.

En el Senado se reunieron los diputados y senadores por Alicante, acordando celebrar allí solemnes funerales, á los que asistan los representantes de todos los distritos de la provincia.

Un sospechoso.

Llegó á Madrid, y quedó detenido, un sujeto sospechoso que fué preso en Aranjuez.

Se le ocupó un cuaderno con palabras misteriosas.

Declaró que se entretenía en escribir lo que se le ocurría cuando no tenía nada que hacer.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

Telegrafían de París que las noticias de Tchataldja confirman que la batalla última fué una de las más sangrientas de la campaña.

Los búlgaros tuvieron tantas bajas, que pidieron la suspensión del fuego, á las ocho horas, para enterrar á los muertos.

Los búlgaros no adelantaron un paso.

Así las cosas el ejército búlgaro de Tchataldja ha recibido orden de su Gobierno de suspender las hostilidades mientras se concierta la paz.

El Gobierno turco autorizó al generalísimo Nazim-Bajá para que negociase con los búlgaros la paz.

Los negociadores se reunirán en Hademkeni.

El Gobierno turco ha aceptado las proposiciones de las naciones aliadas de abandonar á Andrinópolis, Soutari, Janiua, etc.; pero exige que continúe en poder de Turquía Constantinopla y el territorio que rodea la ciudad hasta la línea de Tchataldja.

La princesa turca Zekkie, abatida por los últimos desastres, encendió una hoguera en el patio de Palacio y se metió dentro, pereciendo carbonizada.

De un anarquista.

Participan de Córdoba que el anarquista Macario Muñoz, detenido el martes, compareció ante el juez, declarando que es anarquista desde que tenía 11 años de edad, que procedía de Huelva, donde ha estado haciendo propaganda anarquista, y ahora se dirige á Madrid, donde vive su madre.

Se le ocupó un retrato de Ferrer, y continúa incomunicado.

Un incendio.

De Melilla comunican que un incendio ha destruido la posada que el conocido moro el Gato tenía establecida en la Alcazaba de Zeluán.

Los esfuerzos de las tropas resultaron inútiles.

No hubo desgracias.

De Barcelona.

Comunican de Barcelona que los regionalistas y nacionalistas están indignados á causa de las declaraciones del conde de Romanones.

Nótase mucha agitación y han sido convocados á una reunión los diputados provinciales que redactaron las bases de la Mancomunidad catalana y los presidentes de las cuatro Diputaciones.

Iniciase la idea de constituir otra solidaridad, anunciándose la celebración de una gran asamblea de delegados de toda Cataluña.

En la sesión celebrada por la Diputación se presentó una moción pidiendo que el Estado recargue en un diez por ciento la contribución á los casados que no tengan hijos después de llevar tres años de matrimonio, y que se recargue también á los solteros que pasen de los 30 años.

El general Weyler se posesionó del mando. Manifestó que le ha satisfecho mucho el nombramiento del conde de Romanones, así como la elección del señor Moret para la presidencia del Congreso.

Los presidentes de los «requetés» jaimistas han celebrado una reunión para organizar fiestas en honor de la Patrona de los «requetés».

En breve se reunirá la Junta provincial tradicionalista. Parece que será reelegido el duque de Solferino.

Llegaron varios cardenales, arzobispos y obispos para asistir al Congreso de música sagrada que se inaugurará hoy.

Una suscripción.

Dicen de Castellón que se ha cerrado la suscripción á favor de las víctimas de Villarreal, habiéndose recaudado 45.000 pesetas.

Unión de viticultores.

De Jerez dan cuenta de que los viticultores de Jerez, Arcos, Sanlúcar, Puerto Real, Santa María, Chipiona y Trujena han constituido una unión federativa.

Honrando á Canalejas.

En la iglesia de Santa Clara, de Castellón, se celebraron misas á la memoria del señor Canalejas.

El Ayuntamiento de Torreblanca acordó dar el nombre de Canalejas á la calle Principal.

En Ferrol se celebraron funerales por Canalejas, concurriendo numeroso gentío, el Ayuntamiento bajo mazas, Corporaciones y otras representaciones.

El comercio cerró sus puertas. También en Cáceres se celebraron solemnes funerales por el señor Canalejas, asistiendo enorme concurrencia, y cerrándose los comercios durante la ceremonia.

Los comisionados santanderinos.

Los comisionados de Santander que vinieron á Madrid á los funerales del señor Canalejas, señores Lloreda, Zorrilla y Pardo, acompañados de los señores Pico y García Lomas, estuvieron en el Congreso conferenciando con el conde de Romanones, á quien recordaron el proyecto que había confeccionado el señor Canalejas, de acuerdo con los ministros de Hacienda é Instrucción pública, de dar una subvención al Estado para el monumento de Menéndez Pelayo.

El conde de Romanones ofreció estudiar el asunto con los ministros, presentando el proyecto en un corto plazo.

También le hablaron para que se exima del pago de derechos reales la concesión de la biblioteca de Menéndez Pelayo.

El conde de Romanones quedó en hablar con el ministro de Hacienda.

Expusieron después los comisionados que existen en la Montaña dudas con motivo de las rotaciones arbitrarias, habiendo en el Senado un proyecto de ley aprobado por el Congreso y que allí encuentra graves dificultades.

El Presidente del Consejo razonó la oposición de los senadores y convenció á los comisionados de que no se pueden comprender en el proyecto los montes de utilidad pública.

Los comisionados hablaron de este mismo asunto con el señor Villanueva, y á las once de la noche conferenciaron con el señor Barroso en Gobernación sobre política local.

Hoy verá al ministro de Hacienda para continuar sus gestiones.

Pérdidas importantes.

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que las fuerzas búlgaras que combatían el ala izquierda turca se replegaron hacia Bourgas, sufriendo importantes pérdidas.

De huelgas.

En Huelva han cesado en el trabajo los obreros zapateros.

Terminaron las huelgas de albañiles de Sevilla y de Villanueva de las Minas.

En Jaén continúa la huelga de metalúrgicos.

Disgusto grande.

Comunican de Zaragoza que hay gran disgusto entre los ferroviarios por haber sido trasladado á una estación de ínfima categoría el presidente de la sección aragonesa.

Con tal motivo celebrarán el sábado sesión para acordar la forma de exteriorizar su protesta.

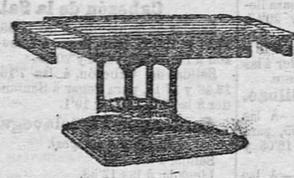
Cochero condenado.

Manifiestan de Casablanca que ha

La Gran Bretaña

COMPANIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322 MUEBLES y TAPICERIA - Casa fundada en 1881.

- DORMITORIOS ALFOMBRAS COMEDORES LINOLEUM DESPACHOS Aparatos para luz eléctrica SALONES ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS CORTINAJES



VIUDA É HIJOS DE M. MATA - Santander.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES Madrazo y M. Guitián TALLERES: Cervantes, 2 OFICINA: Becedo, 11. S. en C. INGENIEROS TELÉFONO, NÚM. 216 - SANTANDER

CATARROS. TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Escalptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

sido condenado á un año de prisión el cochero francés que asesinó en abril al contratista de una obra, el español señor Sánchez.

Explosión de una caldera. Informan de Tokio que hizo explosión la caldera del Mezzimmi, resultando muertos 20 tripulantes.

El orimen de un guardia civil. En Alcalá de Chisvert (Castellón) el guardia civil Bautista Moreno mató de un tiro al secretario del Juzgado, don Amadeo Mar.

Muerte de una centenaria.—Robo. Participan de Murcia que en Alocarilla falleció una anciana de 113 años, dejando 18 nietos y cien biznietos.

Un enmascarado penetró en el dormitorio del propietario don Diego Pareja, llevándose 20.000 duros.

Desprendimiento de tierras. Dicen de San Sebastián que á consecuencia de los temporales un desprendimiento de tierras interceptó dos kilómetros de vía férrea entre Villabona y Tolosa.

Funerales. En París se han celebrado solemnes funerales por el señor Canalejas en la capilla de la Embajada española, asistiendo la infanta doña Eulalia, Poincaré, los diplomáticos, el señor Caballero, Briand, Deschanel, la esposa de Geoffroy y representantes de Faliéres.

La Lotería. En el sorteo de la Lotería nacional correspondieron los premios mayores á los números siguientes: Primero: 93.—Madrid. Segundo: 27.800.—Cabra. Tercero: 5.882.—Zaragoza. Premiaditos con 3.000 pesetas: 6.487 — 23.005 — 24.288 — 28.254 — 22.657 — 34.255 — 15.509 — 16.852 — 14.688 — 20.083 — 21.545 — 33.397 — 55 — 12.863 — 26.628 — 18.364 — 18.855 — 10.815 — 6.588 — 31.588 — 19.919 — 247 — 20.349 — 22.416 — 16.029 — 3.492 — 1.247 — 13.483 — 682 — 28.341 — 32.559 — 26.269.

RICARDO.

AL PUBLICO La huelga inglesa en las minas de carbón perturbó el mercado mundial, elevó los precios, y la tonelada se vendió á 40 pesetas y más en mina, que con 8'50 y 9 pesetas de portes, 8 pesetas de consumos, gastos de desgraga y acarreo, nos costaba la tonelada de 54 á 56 pesetas, puesta en nuestros almacenes, sin contar mermas ni pérdidas de cisco. En todas partes subieron los precios, excepto nosotros, en la creencia de que esta mala situación, sería pasajera; pero aun cuando los precios en mina han bajado de 10 á 11 pesetas por tonelada, é nosotros, con todos los gastos que el negocio exige, nos resulta á 51 pesetas tonelada, servida en los domicilios de los consumidores. Y como estos precios ya no hay esperanza de que bajen, puesto que los grandes consumidores están acapando toda la producción nacional y parte de la extranjera para el año próximo, nos vemos en la necesidad absoluta de cambiar nuestros precios, y desde hoy vendemos: Quintales de 48 kilos carbón, 2'50 pesetas. 1 cisco 2 50 cok 2'75 Santander, 21 de noviembre de 1912.—El premio de carboneros al por menor.

GABINETE AMUEBLADO con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero en precio módico. En esta Administración informarán.

COLORES PÁLIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTERMINACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Toda Farmacia y 130, P. Lafayette, París — Folleto gratis. ANEMIA

A todos los que padecen de granos rojos, de aene, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista SYP, parafóli, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica. COIRRE (de París.)

Banco Vitalicio de España SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS sobre la Vida á prima fija Capital social. . . . . Pesetas 15.000.000'00 Capital desembolsado. . . . . 8.700.000'00 Reservas en 31 de diciembre de 1909, comprendidos los reaseguros. . . . . 20.085.296'71 Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros de vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado, don Arisnides Pardo, Muelle, 22.—Santander. Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 6 de agosto de 1909.

ALTERNANTERA Para jardines. A 2'50 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

JABON CHIMBO Siendo muchas las imitaciones de este acreditado jabón, llamamos la atención del público que, á fin de evitar confusiones en perjuicio del consumidor, se fije bien al comprar en esta marca estampada en el trozo.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

GABINETE ORTOPEDICO y talleres de pulido y niquelado de TOMÁS AIZCORBE SAN JOSÉ, 11.—Santander.

A los constructores. Suministro piedra sillera de la mejor clase, de la alameda cantera de Becedo, del fiado don Saturnino Gómez. Para pedidos, taller de marmolería y cantería de Jenaro Rivas.—Pedruca, 17, Santander.

Manuel Martínez. PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJIA CALLESTA SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL. Telefono 508

Pedid el rico é higiénico Anís Udalla y el sin igual COGNAC B. L. BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander) Para detalles, JULIO PALACIOS, Atrazarana, 1, LA MAB

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Edipido.—Salida de Santander: a las 9.54, para llegar a Madrid a las 22.58. Salida de Madrid: a las 9.15, para llegar a Santander a las 21.5. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Corros.—Salida de Santander: a las 16.40, para llegar a Madrid a las 8.5. Salida de Madrid: a las 17.85, para llegar a Santander a las 8. Muertos.—Salida de Santander: a las 7.33, para llegar a Madrid a las 5.39. Salida de Madrid: a las 21.50, para llegar a Santander a las 17.25. Santander-Bárcena. Trenes viajeros.—Salidas de Santander: a las 11.45 y 18.16, para llegar a Bárcena a las 18.40 y 20.17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8.18 y 17.32, para llegar a Santander a las 10.20 y 19.43, respectivamente. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 8.15, 12.20 (correo) y 16.55, para llegar a Bilbao a las 12.03, 16.05 y 20.35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 7.40 (correo), 12.10 y 16.45, para llegar a Santander a las 11.21, 16.02 y 20.37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17.20. De Gijón a Santander.—A las 7.30.

LA IBÉRICA

Beneficios que obtienen los contratados en "LA IBÉRICA". 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contratadas hasta el día 31 de diciembre de 1925 pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega COMPAÑIA, S. — SANTANDER

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Santander el día 21 de diciembre el magnífico vapor PARANA Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires PESETAS DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO, Includo impuestos Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 81. —SANTANDER En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informarse solamente de cabida y pasajes de cámara.

El Cantábrico

Table with subscription rates and prices for advertisements. Includes columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', and 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN'.

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollejo y Callao. Saldrá de Santander el 25 de diciembre el rápido y magnífico vapor Esmeraldas admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, Includo impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que se necesitan para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquier de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA. — Muelle, 6. —SANTANDER

Farmacia de Vega

Emulsión VEGA YODO-TONICA FOSFOTADO-ARSENICAL Combate con grandes resultados las escrofulas, raquitismo, clorosis y debilidad general.

Tos Jarabe de Rothuar Tos

Balsámico antibacilar Eminentemente medicado han comprobado que es la mejor medicina para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco: pesetas 2.50 Martillo, esquina a Wad-Rás, palacio del Club de Regatas

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO

Para anuncios de periódicos de todas las provincias de España A. REYES MORENO, Canillas, 15, Prosperidad.—Madrid. Presupuestos gratis a las casas que lo soliciten.

Expreso Hispano-Americano Agencia general de transportes marítimos y terrestres COMISIONES, CONSIGNACIONES Y EXPEDICIONES Informes marítimos y terrestres, despacho de pasajes de cámara y billetes kilométricos ISAAC GUTIERREZ, Teléfono 571. —SANTANDER Servicio de domicilio a domicilio entre Europa, América y África. Las expediciones se hacen con gran economía. MUDANZAS EN GENERAL

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México El 20 de noviembre vapor Furst Bismarck. El 3 diciembre el vapor Corcovado. El 20 de diciembre vapor Kronprinzessin Cecilie. El 3 de enero el vapor Ypiranga. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como para cada clase de mercancías con comisionados directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos Precios de tercera clase. Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente. Para Habana, pesetas 325, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 350 y 5 de impuestos. Esta clase solo la tienen los vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasajes y carga, dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 29, entrepuerto.—Teléfono 102

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS DE IZQUIERDO y Compañía AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires El día 25 de noviembre, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado CADIZ, con destino a BUENOS AIRES. Precio en tercera clase para Buenos Aires, 205 pesetas, Includo impuestos. El vapor Betis atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García Paseo de Pereda, núm. 85.—Teléfono, núm. 835. SANTANDER.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ El 22 de noviembre, el vapor La Navarre PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde 625 ptas. En cámaras, desde 675 ptas. En tercera preferente. 425 En tercera preferente. 450 En tercera ordinaria. 225 En tercera ordinaria. 250 más los impuestos y gastos de desembarque Para Colon, Puerto Limon y escalas saldrá cada cuatro jueves, empezando el 12 de diciembre de 1912, el vapor Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HJOS, Muelle, 25

Cinco minutos son suficientes

con EL TALLISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos ainterés simple y compuesto, descuentos, cambios, tasas, capitalización de censos, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando solo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Compra, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 850 pesetas, por correo. EL REFORMADOR DE LA CONFIABILIDAD, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes con interés sin sueldo ni encargo, procedimiento que deben enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 1,50 pesetas; por correo, 5. Fidarse a la administración de El Cantábrico, con remisión de su importe en sellos de correos, librerías del Giro Interno o Giro postal.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, retiene el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Enfermedades nerviosas crónicas. ataxia locomotriz, parálisis, neurastenia, etc., todas sus formas, son vencidas con gran éxito, curando a millares con el uso metódico del Cordial de Cerebrina, del Dr. Urici, de New York, si ha probado. Vd. todos los medicamentos sin resultado, decídase, y pruebe la última vez este renombrado vino. DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

Forman contra los constipados nasales Eficacia prodigiosa, Cofija 75 cts. Cuidado con las imitaciones. Exámen en todas las cajas la palabra FORMAN. De venta en farmacia y droguerías.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS

Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc, sólidas, económicas y elegantes. Esta Casa tiene en construcción diferentes obras importantes en varias provincias de España, y ha obtenido, por concurso, la edificación del palacio del presidente de la República de Cuba. Sólidas garantías. Proyectos, presupuestos, consultas y dirección de obras por cuenta de los señores propietarios. Ortiz de Saracho, ingeniero industrial, CORTEJANA (Huelva).

LAS PASTILLAS VALDA no encierran ningún antiguo medicamento, solo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, poseyendo un Poder Antiséptico Maravilloso. LAS PASTILLAS VALDA son extraordinariamente superiores a todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de los Afecciones de Garganta, Ronquera, Resfriados de Cabeza, Grippes, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Pneumonias. Pedid siempre Las Verdaderas PASTILLAS VALDA EN CAJAS llevando el nombre VALDA y la dirección de su único fabricante, Laboratorio de H. Canonne, Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Fena deo. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales V. FERRER y C. BARCELONA.

Lámpara Osram De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEÓN ORNSTEIN.—MADRID Mariana Pineda, 5. Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de PÁRPADOS curadas por la POMADA de la 1ª FARNIER 150 Años de Exta PRINCIPALES FARMACIAS

EL RETIRO Gran casa de comidas de Manuel Diaz CALLE DE CADIZ, NUM. 2 y 3 frente a las estaciones del ferrocarril del Norte, Bilbao, Asturias y Puente de Pasajeros.—SANTANDER. Hospedaje, a pta., día completo. Meriendas a precios económicos.

¡No más sabañones! SE EVITAN SIEMPRE usando el infalible BALSAMO TROPICAL (preparado por el Dr. Cuervo) combate la obesidad (exceso de gordura), sin dañar. De venta Dr. Hontañón Consultas al médico R. Saez, Barcelona. Mandándose por el correo, remitiendo 7 pesetas por el Giro postal.

LOS BUENOS LEGITIMOS MOTORES "OTTO" para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolinas, etc., son los construidos por la antigua fábrica, hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ. La Soc. It. Langen y Wolf, en Milán. Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica, como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc. Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica. CONCESIONARIO EXCLUSIVO: Rodolfo Rau, Madrid.—Paseo de Recoletos, 3.

EL OBESIFUGO R. SAEZ combate la obesidad (exceso de gordura), sin dañar. De venta Dr. Hontañón Consultas al médico R. Saez, Barcelona. Mandándose por el correo, remitiendo 7 pesetas por el Giro postal. Desea colocación de peluquería, ro, bien impreso en el oficio. Informarán en esta Administración. Se vende una máquina de sistema Smith Oremier, tres grandes alfombras, en muy buenas condiciones, una máquina de vapor de doce caballos y otra de dos, ambas horizontales. Informes en esta Administración. Se vende papel viejo en esta imprenta

: Chocolate y café ; TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, toli y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, 14. De venta en Santander: Farmacia de Erayun. Deposito: Droguería de Perez del Molino y Villafraanca y Calvo. El Diluvio Colosa, frente a la Plaza Nueva. Caja blanca legítima de la Habana-manzanilla de M. de Argüeso, etc. APRENDICES de cerrajería se necesitan.—Informes en esta Administración. Ostras frescas. Pesetas: 0.50, 0.75, 1 y 1.25 docena. Deposito: Muelle, 2

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padecen de relajación de ríones o dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado, para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.ª derecha. Consulta gratis, de once a una. CENTRO DE COLOCACIONES de BENITO PERÑIA Unico legalizado en Santander. Se colocan dependientes de comercio, amas de cría, y toda clase de servidumbre, con buenos informes. N.º 104. — Se administran fincas rústicas y urbanas. Garantía, 30.000 pesetas en PALACIO, 1. Ama de cría, lecho de 6 meses, se ofrece.—Informes en esta Administración.